



UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL Grandes Montañas

Número de Acta: 2025/55

Comisión Académica

Sesión: Comisión Ordinaria

(Handwritten signatures in blue ink, appearing vertically along the right margin)

Inicio: Sede Grandes Montañas, 3 de junio de 2025, a las 10:00 horas, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291,293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de forma presencial en la Coordinación de la Sede Regional Grandes Montañas, los participantes: Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, docente y coordinador de la sede Grandes Montañas; Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz, docente y Gestor Académico; Mtra. Norma Edith Loeza García, docente y responsable de la orientación en salud; Dra. Adriana Ávila Pardo, Docente; Dr. Cuauhtémoc Jiménez Moyo, docente; Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales, docente y Gestor de Vinculación; Lic. Víctor de la Luz Huerta, responsable de la Orientación en Sustentabilidad; Lic. Miguel Ángel Pérez Ballado, responsable del Centro de Cómputo, Lic. Luis Adrián Figueroa Cesa, docente y mediador educativo. Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Bajo número de interesados en la licenciatura en Gestión Intercultural y presentar una propuesta desarrollada por un grupo de colegas de la sede interesadas e interesados en atender dicha problemática.

El Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, coordinador de la UV Intercultural sede Grandes Montañas empieza la reunión con un punto informativo de Malaquías: el día martes 10 de junio a las 10:30 horas, se llevará a cabo el evento en la sede por el 20 aniversario de la UVI.

Actividades desarrolladas:

- Cuauhtémoc, comienza su participación realizando una pregunta al coordinador de sede ¿Hay algún señalamiento de la dirección respecto a la situación del bajo número de aspirantes a Gestión Intercultural?
- Malaquías responde que por parte de la Dirección no hay ningún mensaje, comenta que durante la aplicación del examen de admisión el Dr. Daniel Bello no creía que el número de aspirantes fuera tan bajo, posteriormente informa que fue el programa educativo con aspirantes más bajo en toda la Universidad Veracruzana.
- Cuauhtémoc, comenta que hay una muestra total de falta de interés de la Dirección; pensar en que no se abra la sección de GI tiene repercusiones directas en la carga académica, y la situación relacional actual de la sede complica aún más el asunto. Un

(Handwritten signature in blue ink, bottom left corner)

(Handwritten signature in blue ink, bottom center)

(Handwritten signature in blue ink, bottom right corner)



UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

grupo de docentes que convergen por afinidad (Amanda, Angélica, Adriana, Claudia, Cuauhtémoc y Luis Adrián) se encuentran preocupadas por la situación y por lo tanto se han reunido con anterioridad para elaborar propuestas de acción, dentro de las que se generan las siguientes:

- Abrir la sección con 3 estudiantes y posteriormente enriquecerla con estudiantes por invitación (se tiene el antecedente de la sede Las Selvas y de otras facultades UV), para que eso permita tener margen de un semestre para elaborar un diagnóstico sobre alternativas a seguir.
- Pensar en ampliar oferta educativa en la sede (educación continua, posgrado, otra licenciatura)
- Adriana. No estamos dispuestos a que la postura sea cerrar la licenciatura GI, porque no ha sido así en otros lados, podemos recurrir a otras instancias si no vemos o encontramos apoyo de la Dirección.
- Malaquías. Hay mucha investigación hacia la UVI, el consejo consultivo, por ejemplo, brinda muchos elementos para saber lo que la región necesita. En diciembre se reúnen secretarios académicos para definir los programas educativos que continúan, mientras haya matrícula, debe seguir operando la sección. Debemos mostrar lo que tenemos, nuestras actividades y cursos deben estar orientados hacia funcionario públicos.
- Felipe. No nos adelantemos, operemos con lo que hay, no nos lancemos y quedemos expuestos. No debemos pensar en quitar los candados puestos para estudiantes por invitación.
- Luis Adrián. Debemos realizar un diagnóstico del proceso de difusión, para modificar las alternativas de acción, por el momento nos tenemos que preocupar por las tres aspirantes de Gestión Intercultural, para que mantengan el interés y la motivación para que concluyan con su inscripción.
- Cuahtémoc. Una vez que terminen las clases, debemos pensar y darnos un tiempo para que especialistas externos nos ayuden a mejorar el ambiente/clima laboral. Debemos trabajar de manera conjunta para la propuesta de nueva oferta, la invitación se encuentra abierta para quien quiera sumarse.
- Felipe. Tenemos que ver también, que se viene un periodo fuerte de elecciones: rectoría, dirección, coordinación. No debemos desviar nuestra atención.
- Antonio. De acuerdo para que se abra LGI en el periodo agosto 2025. La situación de la distribución de horas será complicada, por lo que invito a que veamos en la distribución de las horas para las cargas académicas y seamos conscientes de la situación, no entrar en conflictos entre nosotros por esta distribución de EE en cada periodo (semestre). Por otro lado, la maestría en Lengua y Cultura Nahua Maestriah ipan Totlahtol iwan Tonemilis pueden ser una ventana de horas para los que hablamos la lengua náhuatl.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Acuerdo:

La sede regional Grandes Montañas mantiene de manera unánime la postura de que se abra la sección de Gestión Intercultural para este periodo 2025 con el número de estudiantes que sea.

Termino de la Sesión a las 11:50 horas del 3 de junio de 2025 y se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

| Nombre | Firma |
|-------------------------------------|-------|
| Mtro. Malaquías Sánchez Rosales | |
| Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales | |
| Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz | |
| Mtra. Norma Edith Loeza García | |
| Dra. Adriana Ávila Pardo | |
| Lic. Víctor de la Luz Huerta | |
| Dr. Cuauhtémoc Jiménez Moyo | |
| Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa | |
| Lic. Miguel Ángel Pérez Ballado | |